



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO

U/Z

Resolución Ejecutiva Regional N° 114-2015-GR/PRES

Ayacucho, 09 FEB. 2015

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 869-2014-GR/PRES, de fecha 20 de noviembre del 2014, se autoriza una modificación presupuestaria en el nivel funcional programático, en el Presupuesto Institucional del Pliego: 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho para el Año Fiscal 2014;

Que, por error involuntario, en la Resolución Ejecutiva Regional N° 869-2014 -GR/PRES, ha considerado un código de actividad diferente a la registrada en la nota de modificación presupuestaria de la Unidad Ejecutora 008 Prog. Reg. De Irrigación y Des. Rural Integrado;

Que, de conformidad al Artículo 201° de la Ley N° 27444, los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión. La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original; y

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30281 –Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015; Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECTIFICAR, lo señalado en el Artículo 1° de la Resolución Ejecutiva Regional N° 869-2014-GR/PRES, conforme a lo siguiente:

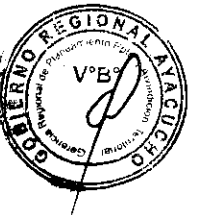
DICE:

(...)
A LA... : 008 REGION AYACUCHO- PROG. REG. DE IRRIGACION Y DES. RURAL INTEGRADO
...UNIDAD EJECUTORA : 0084 MANEJO EFICIENTE DE RECURSOS FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 2.2296694 Instalación final de Tara con fines de conservación de suelos en trece comunidades del distrito San Miguel provincia La Mar-Región Ayacucho

(...)

DEBE DECIR:

(...)
A LA... : 008 REGION AYACUCHO- PROG. REG. DE IRRIGACION Y DES. RURAL INTEGRADO
...UNIDAD EJECUTORA : 0084 MANEJO EFICIENTE DE RECURSOS FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE
CATEGORIA PRESUPUESTAL



PRODUCTO

: 2.229694 Instalación final de Tara con fines de conservación de suelos en trece comunidades del distrito San Miguel provincia La Mar-Región Ayacucho

(...)

Artículo 2°.- DEJAR subsistente en todos los demás extremos la Resolución Ejecutiva Regional N° 869-2014-GRA/PRES.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se presenta, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública y a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

WILFREDO OSCORIMA NÚÑEZ
PRESIDENTE



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
SECRETARIA GENERAL

Se Remite a Ud. Copia Original de la Resolución
La Misma que Constituye la Transcripción Oficial
Expedida por mi Despacho.

Atentamente,



Abog. Pedro Vidal Pizarro Acosta
SECRETARIO GENERAL